

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.556

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 19 de Enero de 1916.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54.

## ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallarés, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visedo, D. Isaac Griñán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

### HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas  
o para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva «Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría», al precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

## LIBROS NUEVOS

CUENTA CAMINANTE, Zamacois.  
LA PAZ DEL SENDERO, EL SENDERO INNUMERABLE, R. Pérez de Ayala.  
DIARIO DE UN NIÑO DE PECHO, Carlos E. Smid.  
HINDENBURG, E. González Blanco.  
LA MUERTE DANZA, J. Francés.  
EL DUQUE DE EL, Alvarez Quintero.  
TEATRO COMPLETO, tomo II, Henrik Ibsen.  
EL PROBLEMA SOCIAL Y EL SOCIALISMO, Una solución, Pedro Pérez Díaz.  
CRITICA PROFANA, VALLE INCLAN AZORIN, RICARDO LEON, por Julio Casares.  
De venta en la librería de Las Heras Hermanos. Soria.

## Ambiciones humildes.

Aspirando a 200 plazas de oficiales de Correos se presenta la briosa juventud española en número de 5.000 individuos.

Muchachos de 18 a 20 años, cultos, estudiosos y trabajadores, a quienes se les podía suponer grandes ambiciones, deseos de alcanzar puestos en la Sociedad tan elevados como la fantasía que acompaña a la primavera de la vida, se manifiestan con una pobreza espiritual que produce angustia.

La España del porvenir está representada en los mozos que fatigan la inteligencia, que laboran a lo Hércules, para en bizantinas y terribles oposiciones conquistar una plaza, más ambicionada que la de Gibraltar, con sus buenos seis mil reales anuales, muchas horas de oficina, viajes nocturnos, sacas al hombre y asilo en la Cárcel, si un mal día o una triste noche extravían el paquete de valores declarados o de otra forma pierden las cantidades que se confían a los funcionarios públicos.

Sería muy fácil trazar sobre las cuartillas el programa que fuese camino recto y seguro para escalar un brillante porvenir prescindiendo del destino oficial. La industria raquíca, el comercio pobre, la agricultura rutinaria están pidiendo a voces el vigor, la energía, el talento y la actividad de la gente moza, y los pide también la España improductiva, la de los campos yermos, la que necesita importar del extranjero mucho de lo que consume y la que gasta en deuda del Estado, en clases pasivas y en beneficencia partidas tremendas que se restan al progreso y a la riqueza pública.

Pero no es tan sencillo en el terreno práctico proporcionar a la juventud empleos mejores que los que ofrece el Estado. La pobreza de los destinos oficiales resulta más soportable que la indigencia del que trabaja libremente. Sobre el productor recaen múltiples impuestos; a su costa han de alimentarse infinitos parásitos; una tupida red de inconvenientes entorpece la acción del que trabaja; la Administración central, la provincial y municipal persiguen tenazmente al individuo decidido a procurarse elementos de vida, y si con razón se ha dicho que es mal oficio, en el orden internacional, ser español, cierto resulta que el peor empleo de los españoles es el de trabajar.

¿Dónde han de refugiarse los jóvenes que anhelan venturoso porvenir? Las fábricas pagan a sus empleados sueldos mezquinos y necesitan pocos hombres; el comercio exige una labor de esclavos y remunera malamente, no quiere «científicos», reclama bestias de carga, máquinas de paciencia, instrumentos insensibles al concepto de la dignidad y del amor propio; la agricultura se desmorona con hombres infelices, ayunos

de cultura, dóciles, cual las reses que mueven los arados romanos y como estos arados sin aptitudes para cumplir las modernas obligaciones que impone el progreso.

Pensando en hacer Patria, los gobernantes educarían a los mozos mostrándoles el porvenir que se deriva de la explotación industrial, mercantil y agrícola; despertarían en los jóvenes las ambiciones honradas que se convierten en realidad luchando bravamente con el auxilio de la ciencia, de la perseverancia y de la economía; pero nuestros directores fomentan los Centros docentes en los que no se forman hábiles trabajadores, sino ilustres funcionarios para regir una nación de ciudadanos analfabetos.

Y así se consolida la pobreza general, y así las ambiciones humildes se revelan en esa cifra de 5.000 aspirantes a 200 destinos de Correos, que podrían, convenientemente preparados, hacer de España un pueblo rico y poderoso.

Philipo.

## COLABORACION ESPECIAL

### PROBLEMAS ESPAÑOLES.

#### El ahorro

En el nuevo palacio de Correos—uno de los más bellos edificios de Madrid y de todo el mundo—ha comenzado ya la instalación de oficinas para el Ahorro Postal.

El otro día, acompañando al Director general, Sr. Francos Rodríguez, luego de visitar y admirar el gran edificio, hablamos detenidamente del nuevo servicio que tanto y tanto bien reportará a los españoles. Característica del señor Francos Rodríguez es la elocuencia ardiente, vivaz, energicamente persuasiva y entusiasta. Unid a ella los datos, las estadísticas, las agudas observaciones del ilustre político y periodista que actúa en la Dirección general de Correos y podréis explicarnos la impresión optimista, consoladora y bienhechora que intentaremos reflejar aquí.

No de años, de siglos, es la indigencia precursora de nuestro pueblo, «el pueblo de la lotería». Tanto que espíritus sagaces, creyéndola característica de la raza, llegaron a transigir con ella, porque los españoles somos incapaces de pensar en el porvenir. Este lugar común, adobado por firmas de algún calibre, nos ha hecho más daño que la pérdida de las colonias, y hay que ir contra él como contra el más grande enemigo de la Patria.

El ahorro español se ha limitado hasta el presente a los llamados «Montes de Piedad», institutos benéficos privados, declarados de utilidad pública. El Estado no ha intervenido en el ahorro nacional más que a título de patrono. Sin embargo, los españoles han ingresado en esas Cajas de Ahorro, que no tienen garantía del Estado y que, a lo mejor, dan un trueno como la de Jerez, Gijón y Logroño, recientemente, la respetable suma de 700 millones de pesetas. ¿Es justo, pues, decir que los españoles estamos incapacitados para pensar en el futuro? Tan capaces como cualquier otro pueblo. Lo que ocurre es que en otros pueblos, en casi todos, el Estado no se limita a ser patrono, sino que es su incesante promotor garantizándolo, premiándolo, estimulándolo de mil maneras, divulgando sus mil ventajas por todo el ámbito nacional.

Esta divulgación, esta siembra por todo el territorio municipal, es la característica de las nuevas Cajas Postales. Las antiguas Cajas de Ahorro, limitadas a capitales de provincias o a poblaciones muy importantes no movilizan sino una pequeña parte de la previsión nacional.

Ahora, dentro de pocos días, en cuanto se inaugure la Caja Postal de Ahorros, habrá tantas oficinas de imposición como pueblos, aldeas y caseríos.

Es decir, que muy pronto todo español, hállese en el lugar de España que se halle, tendrá ocasión y estímulo para ahorrar, aunque sea una peseta, adquiriendo el hábito precursor que es una de las dignidades humanas.

Para que se vea la importancia que el ahorro postal tiene en los principales países, extractamos las estadísticas que hemos visto en el Boletín de Instituciones Económicas y Sociales publicado por el Instituto Internacional de Agricultura en Roma.

Inglaterra: La ley de 17 de Mayo de 1861 creó Cajas de Ahorro Postal (Post Office Saving Banks) utilizando el personal de Correos. Mínium de depósitos, un chelín (cinco reales). Máximum una libra esterlina (cinco duros). Existencias en 1914: 200 millones de esterlinas. Inversión de los fondos; papel del Estado; hipotecas, etc.

Austria.—Ley de 28 de Mayo de 1882. Mínium de depósitos, 50 kreutzer (125 pesetas); máximum, 1.000 florines (2.500 pesetas). Inversión: papel del Estado, ferrocarriles, etc. Existencia en 1914, 1.000 millones de florines.

Francia.—Ley de 9 de Enero de 1880. Mínium, un franco; máximum, 2.500. Inversión: papel del Estado, obligaciones municipales, territoriales o comunales, de crédito rural. Existencia en 1914, 2.700 millones de francos.

Alemania.—No hay Caja nacional del Imperio, pero existen Cajas Postales en todos los Estados, con una suma total de 2.000 millones de marcos que se invierten en hipotecas urbanas (40 por 100) o rústicas (20 por 100), títulos al portador (22 por 100), préstamos sobre prendas, certificados de depósito, etc.

Italia.—Es el país donde el ahorro culmina maravillosamente. Creadas las Cajas Postales por la ley de 27 de Mayo de 1875 (pocos años después que en Inglaterra y varios antes que en todos los demás países) admiten como mínium una lira y 1.000 como máximum. Inversión de los fondos, préstamos rurales, papel del Estado, empréstitos nacionales, provinciales o municipales, casas baratas, tranvías, luz eléctrica, empresas editoriales, etc. Existencia en 1914, 3.270 millones de liras!

Estados Unidos.—Ley de 25 de Junio de 1910. Mínium, 1 dólar; máximum, 500. Inversión: papel del Estado, ferrocarriles, minas, préstamos agrícolas, etc. Existencia en 1914, 600 millones de dólares.

Canadá.—Ley de 1887. Tipos de intereses e inversión, como los yanquis. Existencia en 1914, 376 millones de dólares.

Japón.—Ley de 1876. Mínium, 10 yen (25 pesetas); máximum 250 yen. Inversión de los fondos: papel del Estado, obligaciones hipotecarias, préstamos rurales, etc. Existencia en 1914, 400.000 yen.

Suecia.—Ley de 1884. Mínium, una corona (una peseta); Máximum, 2.000. Inversión: crédito rural, casas baratas, papel del Estado. Existencia en 1914, 70 millones de coronas.

El interés que da el Estado a los depósitos varía entre el 2 y el 4 por 100. ¿Cuál de estos tipos de Ahorro Postal se adoptará en España? De ello se ocupan precisamente en estos días los señores Alba y Francos Rodríguez y poco hemos de tardar en conocer detalladamente el reglamento. Pero sea cual fuere el tipo adoptado convendrá tener muy en cuenta nuestra falta de educación económica.

Recordamos haber escrito en el *Heroldo de Madrid*, a propósito del Ahorro Postal, que lo más importante para arraigarlo entre las clases populares sería el combatir la sugestión que en esas clases ejercen las muchísimas sociedades y no pocas particulares, dignas imitadoras de la ilustre «Doña Baldomera» que ofrecía a la codicia menestral una peseta y hasta dos por cada duro, como interés mensual y hasta semanal, con lo que todo el Madrid codicioso, ignorante y crédulo, formaba o sea diariamente en la puerta de aquella sagaz mujer, hija, como se sabe, del inmortal Figaro.

Será, pues, conveniente, por no decir que imprescindible, señalar, durante los primeros años del Ahorro Postal, un tipo de interés igual o superior al de las actuales *Doñas Baldomeras*. Vale la pena de sacrificar unos millones con tal de sustraer al pueblo de tan pernicioso fascinación, atrayéndolo hacia el Ahorro Postal con garantía del Estado. Tiempo habrá, una vez arraigado el nuevo servicio y adquiridos los hábitos de previsión por nuestro pueblo, de rebajar el tipo de interés.

Cristóbal de Castro.

Prohibida la reproducción.

### INDUSTRIALES!

### COMERCIALES!

1.000 cartas timbradas en buen papel color, 8 pesetas; 1.000 sobres color timbrados, 5 id.; 1.000 facturas, 5 id.

Dirigirse a Las Heras Hermanos.—Imprenta y librería, Soria.

## PAGINAS DE LA GUERRA

### LOS ENBAJADORES DE LA MUERTE

El dibujo ocupaba una doble-plana de *La Esfera*, esa revista orgullo del periodismo español. Su autor, V. de Paredes, trasladaba al papel una escena de la guerra moderna, un destacamento de infantería francesa avanzando hacia el enemigo; por entre los árboles desprovistos de hojas en el letargo invernal, avanzaban los hijos de Marte, empujando los fusiles, último sistema; sus rostros, esos rostros imberbes que la Nación ha hecho salir de las escuelas y de los talleres ante la escasez de brazos para la lucha, iban cubiertos de unas a modo de caretas que en su construcción práctica, hecha para evitar al soldado la respiración de los gases asfixiantes que emplean los contrarios como elementos de destrucción, semejan las horribles oquedades de una calavera.

El efecto del dibujo era—creo que a todos os habrá parecido así—un batallón de esqueletos vestidos de uniforme. Nunca, como en esta ocasión, representaban mejor la destrucción y la ruina estos embajadores de la Muerte con sus caretas semejantes a mandíbulas descarnadas y concavidades donde hubo ojos y órganos humanos... Parecían los hijos de la Reina Pálida, los Príncipes de la Guadaña yendo a cumplir las órdenes de su madre, la de la sonrisa de hielo...

Contemplando ese dibujo que representaba uno de los muchos aspectos de la asombrosa hecatombe actual, he recordado un cuadro de un notable pintor español, Ulpiano Checa; se titula «La invasión de los Bárbaros» y se conserva en una sala de nuestro madrileño museo de Arte Moderno.

Cerrando los ojos he visto, como si por un hechizo de brujería tomaran vida las figuras del lienzo, avanzar en loca carrera los caballos de los súbditos de Atila, animales robustos, de pecho audaz y quijadas poderosas, arrojando por las dilatadas fauces el aliento abrasado, que al contacto del aire se transformaba en un blanco vapor; sobre los lomos, ellos, los guerreros de entonces, empujando las toscas espadas con sus manazas de gigantes, gritaban alegres en su locura de conquistadores.

Entre las columnas del templo las vestales veían pasar absortas aquel huracán que se desencadenara sobre los campos antes plácidos y tranquilos. Insensiblemente he comparado estos dos aspectos de la guerra a través de los tiempos, y mi cerebro, que ama todo lo fantástico, lo inmenso, lo majestuoso, ha sacado una conclusión desconsoladora para mi siglo... ¡No tenemos, no, aquella grandeza para la lucha, para la pelea que tenían los descendientes de Rómulo y Remo, los legionarios de Artañerjos o los combatientes de Troya... Habremos perfeccionado las armas de combate, contaremos con ametralladoras que siembran la desolación, con aviones donde el saber humano agotó sus recursos; pero no tenemos aquella grandiosidad épica de los luchadores de antaño.

Son nuestros combates en trincheras lóbregas como madrigueras de topos o en competencia con los pájaros rapaces que miran asombrados esta invasión de sus dominios. Nuestros embajadores de la Muerte son pequeños, débiles, astutos, precavidos, enmascarados como bandidos de melodrama... ¡Triste descendencia de aquellos que mostrando al viento los pechos recios y vellosos de soldados curtidos en la pelea corrían sobre caballos magníficos como Pegasos llevando en sus espaldas el rayo de la guerra...!

Manuel-Alfonso Acuña.

Madrid-1916.

### Extirpar el vicio.

Magnífico en verdad fué el discurso del Sr. Villanueva, en el Círculo católico de obreros del Burgo de Osma, en la noche del día de Reyes sobre el «Alcoholismo»: aplaudí a rabiar; lo merecí; mi enhorabuena y adelante, joven doctor. Pero habló otro doctor, cada vez más sabio y más profundo en conceptos, nuestro ilmo. Sr. Obispo, y entre un sinnúmero de bellezas nos dijo que «un industrial en Dresden (Alemania) había confeccionado con sustancia de cenizas unos polvos para curar tan feo y peligroso vicio, que no sirvieron para nada y si para ganarse la respetable suma de trescientos mil marcos».

Había junto a mí un no sé si zapatero, albañil, ebanista, pintor de brocha gorda o qué, porque solo le conozco de vista por ser más borracho que Sileno, y preguntándole acerca de lo que había sacado en sustancia de cuanto había oído, me dijo muy hinchado: «Te acuerdas de aquel prospecto que pusieron en los porches de la plaza en el que se pintaba a una mujer y una

niña llorando y suplicando a su padre borracho que no bebiera más, que era la causa de su ruina?»

—Recuerdo perfectamente, le dije, y proseguí:

—Aquel mismo cartel anocheció y no amaneció y yo mismo fui el que lo arrancó y quemó a presencia de mi misma mujer y mis mismos hijos.

Me sonreí, porque no me ha gustado nunca discursar con borrachos, y creyendo el sin duda que le aplaudía siguió diciendo:

—Si al artista nos quitan el vino no semos naide.

—Pero si te gastas el jornal en esos establecimientos vinográficos que se llaman tabernas ¿qué van a comer tu mujer y tus hijos?»

—¡Bah!... que crien telarañas en el gañote.

—¡Maldito seas!—dije para mí; y como cada vez que oigo al ilmo. Dr. Lago me cuesta pensar, pensé y he pensado no poco acerca de tan estúpido vicio y en mi fantasía me he remontado a Alemania, abrevadero de cerveza; a Francia, logo insondable del caldo de uva; a Rusia, baño del aguardiente; y así—y sin olvidar a Inglaterra—a las demás naciones que se rompen la crisma y en todas veo el dominio absoluto del alcohol. Fue listo en verdad el industrial de Dresden, pero no fué sabio, pues si en vez de la sustancia de cenizas hubiera empleado los polvos de jalapa, los resultados hubieran sido más positivos, y, en una palabra, ilustrísimo Señor Obispo: entre borrachos anda el juego, ¿cómo, pues, extirpar el vicio? Dios, sólo Dios.

Salvino Ramos Esteban.

## De Acción Social.

(Discurso leído en la sesión de la Junta general de la Federación católica-agraria).

A los representantes de los Sindicatos.

Ya que, por causas independientes de mi voluntad, me sea completamente imposible asistir a la Junta general de la Federación católica-agraria de esta Diócesis de Osma, no quiero desaprovechar una coyuntura tan favorable, como esta, en que se hallan reunidos los representantes de los Sindicatos federados, para inculcarles una vez más lo que insistentemente, desde mi nombramiento para la Dirección de la Acción social, vengo aconsejando por escrito, único medio de propaganda compatible con mis ocupaciones habituales. Convenido de que el hombre es un ser racional y de que la idea, que nace y fuertemente se graba en la inteligencia, es la fuente de todas las energías y el alma de todas las empresas, por aquello de *mens agitat molem*, he procurado persuadir a la clase agrícola, individualista como ninguna otra clase social, de la necesidad imperiosa, urgente, perentoria, en que se encuentra, de recurrir a la Asociación, como único medio de evitar su completa ruina. Y, como si las razones en que se fundan mis consejos, fueran pocas y de corto valor, vienen los acontecimientos a suministrar nuevas y formidables pruebas de aquella necesidad.

Porque, apenas constituido el nuevo Gobierno bajo la presidencia del Conde de Romanones, habéis podido leer las declaraciones del Sr. Urzaiz, ministro de Hacienda, en las que se manifiesta franco partidario del régimen de puerta abierta; esto es, defensa del libre cambio, sin trabas, ni cortapisas que impidan la importación de productos extranjeros, ni la exportación de los frutos nacionales; de suerte que España entera será puerto franco y zona neutral satisfaciendo así las aspiraciones de Cataluña, dándole más de lo que pedía. He visto la protesta que, con motivo de tales declaraciones, ha formulado ante el Ministro la Federación industrial y mercantil de Madrid; en cambio, no tengo noticia de que ningún organismo agrícola haya levantado su voz contra la profesión de libre-cambista hecha por el ministro.

¿Será que la agricultura nada tiene que temer del régimen de puerta abierta? ¿Será que la agricultura española se halla en condiciones favorables para luchar con éxito en la competencia formidable, brutal que han de hacerle otros países, o más adelantados en procedimientos culturales, o de suelto no tan esquilimado como el nuestro? ¡Ojalá fuese verdad tanta belleza! Desgraciadamente para nosotros, si el Ministro de Hacienda lleva a la práctica sus doctrinas manchasterianas, los agricultores serán los que sufran perjuicios más enormes. La política económica anunciada por el Sr. Urzaiz supondría el aniquilamiento y la muerte de nuestra agricultura. El alemán Roscher, maestro de tantos hombres ilustres, a quien el belga Labeleye considera como el más sabio de los economistas de Europa, veía un gravísimo peligro para la agricultura europea en la competencia terrible de los trigos del

nuevo continente, cuyo suelo, virgen aún, excede notablemente en fertilidad al suelo agotado del Continente viejo. Cuán fundados eran los temores del economista alemán, demuéstralo de modo indubitable el informe anual de la Cámara de Comercio de Chicago que en el año 1889 decía lo siguiente:

«Las importaciones de nuestros cereales han causado la disminución de la renta de la tierra y la ruina de la Agricultura del Occidente de Europa. Para conservar nuestra supremacía sobre Rusia y las Indias, tenemos todavía vastos territorios y podemos apelar a la ciencia para aumentar nuestros rendimientos. Puede afirmarse sin temor, que durante mucho tiempo todavía serán los Estados Unidos el granero de Europa.»

«De temer es, decía el ya citado Roscher, que si el actual estado de cosas persiste diez años más, se produzca un verdadero trastorno social que lleve consigo la ruina de nuestros propietarios rurales y de nuestros campesinos. Para evitar este grave peligro público, añado, lo mismo el Estado que los contribuyentes no propietarios deben resignarse a algunos sacrificios temporales, como la reducción del impuesto territorial o la protección arancelaria.»

Y el Estado alemán, siguiendo los consejos prudentes de su hacendista, impuso seis francos y quince céntimos como derechos de importación por cada quintal métrico de trigo. Más tarde los Baners Verein o Sindicatos Agrícolas alemanes reclamaron y obtuvieron franca protección para la agricultura nacional. En Francia las Sociedades agrícolas vieron coronados sus esfuerzos con las reformas de 1885 y 1887, francamente proteccionistas.

Y nosotros, cuya agricultura, comparada con la de los países citados, puede calificarse de rudimentaria e incipiente, agobiada, además, por gabelas e impuestos insoportables, nosotros, digo vamos a consentir que la agricultura, el alma mater de la vida económica nacional, sea brutalmente aplastada en la ruda competencia que ha de sostener con los productos extranjeros, supuesto el régimen de puerta abierta?

Ya me hago cargo de que el 90 por 100 de los agricultores, cuyas trojes estarán completamente vacías, no sufrirán por ahora las consecuencias de tan descabellada medida económica. También considero que, por razón de las circunstancias tristísimas en que actualmente se encuentra Europa, no arribarán a nuestros puertos buques rusos con cargamento de trigo.

Pero, y si los trigos del Continente americano acuden a nuestros mercados atraídos por las favorables condiciones que para su admisión se les concede, y si por efecto de esta concurrencia de productos extranjeros, vuestros granos sufren la depreciación consiguiente y no tienen un precio remunerador en el mes de Septiembre, que pudiéramos llamar el mes de los saldos agrícolas, porque en esa fecha habéis de satisfacer los anticipos que para gastos de recolección se os hicieron, y las rentas de las tierras que quizá llevais en colonia, y los honorarios del médico, y la iguala del farmacéutico, y los derechos del profesor veterinario; si en ese mes, que por necesidad tenéis que desprenderos del fruto de vuestros sudores y trabajos, se acentúa la baja en los mercados agrícolas, con grave detrimento de los intereses del agricultor, ¿quién os salvará entonces de la ruina inevitable?

El Magistral de Osma. (Continuara).

## Crónica agrícola

Por tierras de Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Cuenca y Albacete.

Favorecido por un tiempo claro, que invitaba a realizar excursiones, he hecho el recorrido, desde luego parcial, por bastantes lugares de las provincias que menciono, permitiéndome esto adquirir completos datos de los productos y del desenvolvimiento agrario en las mismas, datos que me es muy grato comunicar a los labradores de Soria, mi tierra.

Con el fin de no ser muy pesado en la información describiendo todo cuanto afecta a los productos que se cosechan, suprimo lo referente a la aceituna y a otros cultivos por carecer de interés para esa comarca, y paso a detallar cuanto se relaciona con los cereales y la industria vinícola.

### Cereales.

Se recolectan trigo, cebada y avena. Las labores no difieren en nada de las de esa provincia, si bien se observa en el presente año un marcado cambio en el cultivo, sustituyéndose el arado romano por el conocido con el nombre de alemán, que los agricultores de estas tierras han dado por llamarle, impropia y erradamente, el *brabant* también se va generalizando, principalmente entre los labradores propietarios de extensos campos.

Como complemento a las labores, se utilizan gran número de gradas, siendo las más adoptadas la zig-zag y la de muelles. Los rodillos, aunque son aparatos muy necesarios al labrador, por su doble acción de desterronar y comprimir el terreno, evitando las heladas y sequías de la planta, no tienen todavía gran aceptación.

Siembra.

Excepción hecha de los dueños de grandes posesiones, que la hacen mecánicamente, es decir, por medio de sembradoras, los demás lo practican en la forma corriente; es de advertir que la selección de semilla resulta más perfecta en esa provincia que en estas zonas, donde apenas son conocidas las clasificadoras.

En la actualidad se hallan ocupados labradores en la siembra de la avena; la del trigo y cebada se han dado ya por terminadas.

Abonos.

Además del estiércol, se emplea en abundancia el superfosfato. Un amigo, residente en Tarancón (Cuenca), ha recibido en el año último 490 vagones, según facturas que tuvo ocasión de examinar. En Albacete se han recibido más de 500. El abono completo no se generaliza por el caro que resulta su adquisición.

Recolección.

A partir de los dos últimos años, se han extendido en tan considerable cantidad la máquinas segadoras, que son contados los hombres de campo que la hacen valiéndose de braceros.

Trilla.

Los trillos de sierra y pedernal continúan en uso, pero también se generalizan los llamados de discos.

Las máquinas trilladoras han tenido aceptación en las grandes casas de labranza.

Estado actual del campo.

Según declaración de los interesados, ha sido muy abundante la producción de granos, siendo el campo de Criptana el más favorecido y el de Cuenca el menos.

Los sembrados presentan buen aspecto, ofreciendo una excelente cosecha, dada la fortaleza y desarrollo de la planta.

Sindicatos.

La creación de Sindicatos es objeto de preocupación entre los agricultores, siendo muchos los que ya están formalizados.

Cultivo de la vid.

Por todos los sitios se ven extensos terrenos poblados de cepas.

La labor de aparcamiento se verifica como en Soría; es muy de notar que, llegada lo primavera, dan a las tierras pases de cultivador, con los cuales, además de limpiar los campos de malas hierbas, preparan a la planta para que mejor asimile las substancias que contiene el terreno.

Aparato desinfectante.

Para evitar la infección y combatir las enfermedades de la vid, se emplean los pulverizadores.

El antiguo y aun bastante usado procedimiento de pisar la uva ha sido sustituido por prensas, de coste económico y de resultado práctico, pues mientras que mediante aquel queda mucha uva sin esprimir el jugo, con el empleo de estos aparatos es aprovechado totalmente.

No soy más extenso, y antes de terminar esta ligera crónica, quiero expresar mi gratitud a cuantos labradores y amigos me han acompañado y facilitado datos, por lo que les estoy muy reconocido.

Rufino Jiménez.

Albacete 14 Enero 1916.

La Junta de Aranceles y Valoraciones

El ministro de Hacienda, en una entrevista que ha tenido con los periodistas, aludió a la reorganización de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y se expresó así:

«Cuando tenga tiempo acometeré una reforma que creo muy necesaria y de gran importancia. Ya se lo he dicho al señor conde de Romanones. Se trata de la Junta de Aranceles y Valoraciones. No estoy conforme con el sistema de vocales natos y de los nombramientos oficiales.

Para que estén debidamente representadas en este organismo todas las manifestaciones de la vida económica y evitar que en las Cortes se hagan reclamaciones como las que no hace mucho tiempo hicieron los representantes de los agricultores castellanos, entiendo que los vocales deben ser elegidos por cada organismo económico y que todos estén debidamente representados.

A propósito de esto me dijo el señor conde de Romanones que le parecía muy justa la petición que le hizo el señor Iglesias (D. Pablo) para que en la Junta tengan representación las clases obreras. Yo también soy de esta opinión.»

CARTA DE MADRID

Sr. Director de El Avisador Numantino Madrid 18 de Enero de 1916.

Querido amigo: Con el tema «El problema económico de España y la minería», dió el anterior domingo en la Asociación

de Agricultores una notable conferencia el Sr. Vizconde de Eza, ante un público numeroso y distinguido.

El disertante, siempre elocuentísimo, estudió el problema de la minería desde el punto de vista geológico y adujo datos estadísticos e interesantes citas de diversos autores, que han tratado este asunto en España, especialmente el ingeniero Sr. Adaro, recientemente fallecido, y el Jesuita Padre Ignacio Puig.

Dijo el conferenciante que después de la agricultura es la minería el factor más importante de la vida nacional y recordó, al efecto, que en 1913 produjo la minería 562.399.850 pesetas, habiendo aumentado 23 millones sobre el año anterior.

Expuso la importancia de las anteriores cifras y dijo que existen 370 fábricas mineras, en las cuales trabajan 157.782 obreros.

La mayor parte de la producción minera sale de España y, ante esto, precisa transformar dentro de nuestro país el mineral extraído. Si esto se hiciera con el hierro se beneficiaría la nación en 360 millones, y si se extendiera la transformación al azogue y demás productos, pasaría el beneficio de 700 millones.

Hablando de la crisis del carbón, que en tan alto grado afecta a España, dijo que nos faltan tres millones y medio de toneladas para el consumo nacional, y si bien en Italia cuesta actualmente la tonelada de carbón 188 liras, no estamos nosotros en el mismo caso, pues intensificando en España la explotación carbonífera nos sobraría, después de cubiertas nuestras necesidades, mucho carbón para poder exportar.

Gracias a la forma en que ha realizado Alemania su explotación carbonífera ha podido sorprender al mundo con su potencia militar.

Citó, respecto a los obstáculos que existen para la explotación de las ricas cuencas carboníferas españolas, el informe del ingeniero Sr. Adaro, en el que se encuentran soluciones.

Pidió la aprobación del proyecto de 1912; pero rechazando la garantía de interés propuesta.

Habló a continuación el conferenciante de la labor realizada por la Junta de iniciativas y expuso lo que no hizo y debió hacer.

Calculó en 150 millones de pesetas la cantidad que habría de poner a disposición de esta parte de la minería para llegar a producir la cantidad de carbón que hoy importamos y que supone una contribución de 70 millones anuales que pagamos a Inglaterra.

Sostuvo la anomalía de la carencia de los transportes, citando el caso de que cuesta más en algunos sitios el carbón nacional que el extranjero, lo que es debido a la carestía de las tarifas ferroviarias.

Dijo que era deber del Gobierno, para resolver la crisis carbonífera, facilitar a los productores de hulla el aumento de las extracciones, estableciendo la indicación obligatoria y prestándoles apoyo y protección.

De todos estos asuntos prometió el Sr. Vizconde de Eza ocuparse en el Parlamento.

El orador fué ovacionado y recibió muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Falta de fletes.

En la Dirección de Comercio continúan recibiendo los datos pedidos referentes a las dificultades que existen para la exportación por falta de fletes.

La Cámara de Comercio de Córdoba manifiesta que a pesar de haber aumentado el flete un 75 por 100 para Inglaterra y un 100 por 100 para Italia, no se encuentran vapores para embarque del aceite, causando esto grandes perjuicios a la región andaluza.

La Cámara de Tortosa, en oficio detallado que remite, manifiesta que existen detenidas en Tarragona, para embarque, las siguientes mercancías: 356 bocoyes de aceite para Italia y Noruega, principalmente, sin encontrar buques para dichos países. El valor de estas mercancías allí detenidas excede de 700.000 pesetas.

Los fletes del Mediterráneo a Italia cotizan a 33 pesetas tonelada, habiéndose aumentado un 75 por 100 para Génova, y la Asociación de Navieros ha anunciado un aumento de 25 por 100 más, que hará un total de 100 por 100 de recargo; para Noruega, que valían 30 cheines tonelada, se ha aumentado en un 125 por 100.

Para Norte-América no se encuentran buques, debiendo ir a Barcelona para embarque, pagándose los fletes a 75 pesetas tonelada, con aumento del 75 por 100.

Hablando con el ministro de la Gobernación.

El Sr. Alba hablando con los periodistas les informó de una nota curiosa que había que registrar.

«Se trata, según dijo el ministro de la Gobernación, de un pueblo de la provincia de Huesca, llamado Grañell, en el que no existe Ayuntamiento ni existen personas que quieran ser concejales.

«Por dos veces, añadió el Sr. Alba, se han convocado elecciones y ni un solo elector se ha presentado a votar ni menos a proclamarse concejal.

«Ante tal rebeldía de aquellos vecinos, me he visto obligado a nombrar concejales interinos, rogando a éstos que acepten los cargos concejiles mientras se normaliza aquella extraña situación.»

Hablando de la huelga de Barcelona, dijo el Sr. Alba que, según le comunicaba el Gobernador de aquella capital, el término de la huelga está subordinado a que la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante arregle sus diferencias con los obreros albañiles que trabajaban en obras de la citada Compañía.

El ministro de Fomento, con estos antecedentes, se dirigió a la dirección

de la misma, recomendándole que procurase entenderse con sus obreros huelguistas en evitación de peores consecuencias.

Por su parte la Compañía ha manifestado que ella nada tenía que ver en este pleito, por cuanto que las mencionadas obras se hacían por contrata, y que las diferencias surgidas eran entre los obreros y los patronos contratistas.

De todos modos, aseguró el Sr. Alba que proseguirán por buen camino las negociaciones para llegar a una solución satisfactoria entre obreros y patronos.

Los Sres. Conde de Romanones y Azcárate.

El presidente del Consejo de Ministros celebró ayer una conferencia con D. Gumersindo de Azcárate, en el despacho oficial del jefe del Gobierno.

La conferencia tuvo por objeto cambiar impresiones referentes a las leyes de carácter social sometidas al Instituto de Reformas Sociales.

Los Sres. Conde de Romanones y Azcárate se entrevistaron con frecuencia para seguir tratando de estas cuestiones, pues el Gobierno desea llevar al futuro Parlamento una serie de proyectos muy importantes.

Obligaciones del Tesoro.

Hablando de este asunto, el ministro de Hacienda manifestó que las obligaciones que piensa emitir serán a seis meses y seis meses prorrogables, como fueron siempre, y no a dos años las del 450 y de cinco las del 475, como últimamente se hizo.

Añadió el Sr. Urzáiz que no fundamenta en esta emisión la creencia de éxito alguno, sino que espera que la operación sea bien acogida y beneficiosa para el Tesoro.

El Banco de España se hará cargo de la emisión, y mientras la conserve, el Estado solo pagará el dos y medio por 100, interés que se aumentará al normal a medida que las obligaciones dejen de estar en cartera para pasar a la circulación.

Incorporación de reclutas a Africa.

Se ha dispuesto que la incorporación a las plazas del Norte de Africa de los reclutas destinados a los Cuerpos expedicionarios o que tienen allí unidades destacadas se efectúe con arreglo a las siguientes instrucciones:

El embarque de los que vayan a la Comandancia general de Ceuta se verificará en el puerto de Algeciras en los vapores correos ordinarios en los días 28, 29 y 30 del actual, los pertenecientes a Cuerpos de la segunda región; el 31 del corriente, 1, 2 y 3 de Febrero próximo los de la primera, y el 4 y 5 los de los Cuerpos de las regiones cuarta y sexta.

Todos los que deban marchar a Larache embarcarán en el puerto de Cádiz en el vapor «Canalejas», poniéndose de acuerdo los capitanes generales respectivos con el de la segunda región para que este embarque se verifique sucesivamente en la forma más rápida y conveniente posible, teniendo en cuenta que no debe empezar el embarque de estos reclutas antes del día 25 del actual, efectuándolo primero los pertenecientes a los Cuerpos de la segunda región.

La marcha de estas partidas de reclutas al puerto de embarque la dispondrán los capitanes generales respectivos, procurando lleguen a dicho puerto a hora conveniente para embarcar, sin necesidad de pernociar en él, a ser posible.

Los capitanes generales cuidarán de que las partidas de reclutas, al marchar a los puertos de embarque, hagan el viaje por ferrocarril, conducidos por oficiales y clases de tropa y el de la segunda región hará lo mismo por lo que se refiere al viaje por vía marítima.

Los oficiales y clases de tropa que conduzcan dichas partidas viajarán por cuenta del Estado y disfrutará de la indemnización o plus reglamentario.

El capitán general de la segunda región comunicará al Ministerio, al general en jefe del Ejército de España en Africa y al comandante general del puerto de destino las salidas de las expediciones, pudiendo delegar este servicio en los gobernadores militares de Algeciras y Cádiz.

LA GUERRA

Los ratones.

Tres azotes flagelan a los soldados franceses en las trincheras de Champagne; el frío, la lluvia, y los ratones. El frío puede combatir con el abrigo; la lluvia y el barro pueden repararse; y desde este punto de vista las trincheras modernas si no son modelo de confort ni están rodeadas de comodidades, difieren mucho de las antiguas contra las inclemencias atmosféricas. Pero contra los ratones no se han hallado todavía armas, ni remedios.

Hanse ensayado en vano inyecciones de un virus capaz de promover una epidemia mortífera en esa especie de animales. Los gatos son impotentes para luchar contra esos enemigos de veinticinco centímetros de largo. Las redes y trampas no sirven contra ellos.

Nada puede ponerse a cubierto contra la voracidad de los ratones, que muerden las cuerdas donde se cuelgan las provisiones para tenerlas fuera de su alcance, haciéndolas caer.

Nada respetan y de todo se aprovechan: alimentos, correajes, tejidos, etc. Por la noche son particularmente temibles sus fechorías. Se atreven a correr sobre los cuerpos de los durmientes, impidiendo su descanso o haciendo de las suyas si éste es soporífero.

Se ha tratado de organizar la batalla o cacería de tales animaluchos, como si lo adivinaran, se dispersan y desaparecen y vuelven a la carga en cuanto cesa el ataque.

Parece que últimamente se ha ensayado el adiestrar perros. Este será un nuevo servicio de guerra de la raza canina.

Comunicado francés.

El parte oficial de las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Bélgica nuestra artillería, en concierto con la británica, ha causado graves daños en las trincheras enemigas de la región de Halsas y provocado dos fuertes explosiones en las líneas alemanas.

Nuestras baterías han bombardeado con éxito los alrededores de la carretera de Lille, en el sur de Thelus, y hecho estallar un depósito de municiones en la cota 119.

En el noreste de Neuville-Saint Vaast, una de nuestras minas ha destruido un pequeño puerto alemán.

En el Argona, lucha con bombas y granadas en la región de Vanquois.

En Lorena hemos cogido bajo nuestro fuego un agrupamiento enemigo en el sur de Bromenil, noreste de Badonviller.

Desde Berlín.—La salud del Kaiser.

El Emperador de Alemania, totalmente restablecido de su enfermedad, salió el domingo anterior por la tarde para el frente de los combates.

También dicen de Berlín, refiriéndose a noticias de la capital de Austria, que el ministro de Estado entregó una nota al embajador yanqui, en la que protesta enérgicamente contra la ocupación de Corfú por parte de franceses e ingleses.

Dice que los aliados manifiestan nuevamente por tales hechos el desprecio que sienten por los principios generales y por los tratados internacionales de compromisos solemnemente adquiridos.

Los alemanes.

Comunica el Gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que un monitor enemigo bombardeó sin efecto la región de Westende.

Los ingleses bombardean el interior de la ciudad de Lille. Hasta ahora solo han producido escasos daños, producidos por un incendio.

En el teatro oriental de la guerra y en el de los Balcanes la situación en general no ha cambiado.

Cristiania.—Según noticias de la oficina telegráfica de Norsk, se ha declarado en Bergen un gran incendio. Ya se han quemado varias casas. De Stavanger ha salido una expedición de socorro. Muchos miles de personas se hallan sin abrigo.

NOTICIAS

Un telegrama, fechado en Carnavón, dice que el dictador mejicano y causante de la anarquía que aun no ha cesado en toda aquella República, general Huerta, ha fallecido en la mañana del sábado anterior en Tejas.

Procedente de Larache llegó a Cádiz un escuadrón del regimiento de Talavera, continuando su viaje hasta Palencia en donde se halla de guarnición. —El Circulo de la Unión Mercantil ha destinado 5.000 pesetas a la suscripción abierta en el Banco de España para el monumento a Cervantes.

—Telegrafió el gobernador de Bilbao al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haberse celebrado en la mañana de ayer un mitin socialista en Gallarta, con asistencia de unos dos mil obreros de todos los oficios, en favor del abaratamiento de las subsistencias.

—Dicen de Londres, con fecha de ayer, que se ha registrado un temblor de tierra en el centro de Inglaterra, especialmente en Mallock y Warkwort.

No han ocurrido desgracias y los daños materiales son escasos. Solo ha habido desprendimientos de importancia en la región del Sur del País de Gales.

—Los comerciantes e industriales del distrito de Buenavista de esta Corte están organizando un homenaje para festejar a D. Fulgencio de Miguel por su nombramiento de Teniente Alcalde del referido distrito.

El acto se verificará en el restaurant de «La Huerta» el domingo, 23 del presente mes, a la una de la tarde.

—En la Escuela de Equitación se celebró un almuerzo, presidido por Su Majestad el Rey.

—El día lluvioso y templado.

ALCANCE

Han acudido a la Presidencia del Consejo los Sres. Alvarez (D. Melquíades) y Pedregal, conferenciando con el Sr. Conde de Romanones.

—En las Palmas continúa aumentando de modo alarmante el precio de las subsistencias. El azúcar se vende a diez pesetas el kilo.

—Las industrias de papel en Lisboa en vista de la escasez del artículo, han dirigido al Gobierno una petición para que se exima de derechos a la importación de papel para los periódicos.

—El puerto de Cartagena se halla materialmente abarrotado de cajas de naranjas, que se perderán por falta de transportes.

—Se ha dispuesto que suspendan su actuación los Tribunales nombrados para las oposiciones a inspectores de Primera enseñanza hasta que revise su constitución el Consejo Superior de Instrucción pública.

—En las costas de Galicia reina violento temporal que pone en peligro a los buques pesqueros.

—Los dependientes de comercio de Barcelona han solicitado del Gobierno que la extensión del impuesto de utilidades alcance a los sueldos inferiores a 5.000 pesetas anuales.

—Ha llegado de Larache el vapor «Canalejas» trayendo repatriado el tercer escuadrón del regimiento de los Castillejos.

LA SEÑORA

D. Marceliana del Campo Alvarez

Falleció en Villar del Ala el día 16 de Enero de 1916

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su afligido esposo D. Nicolás del Río García; hijos doña Martina, doña María, don Eugenio, don Nicolás (ausente), don Francisco, doña Victoria, don Pedro y don Joaquín (ausente); hijos políticos don Blas Sanz, don Ceferino Blasco; doña Patricia García, don Felipe Pillín, don Manuel Revuelto y doña Manuela Bartolomé; hermanos don Hilipo y don Antonio del Campo; hermanos políticos D. Manuel del Río, doña Andrea Pillín y doña Andrea Revuelto, nietos, tios, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos y relacionados encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

Villar del Ala 18 de Enero de 1916.

Llegaron 116 soldados. También el vapor «Vicente Puchol» ha traído repatriada la primera batería del décimo montado de artillería. La forman cuatro piezas con 103 individuos y 118 caballos. Los soldados han salido por ferrocarril para esta Corte y Zaragoza.

Suyo afmo.,

El Corresponsal.

Sección religiosa.

CULTOS

De seis a siete, en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor, se practica el ejercicio de la «Visita a la Santa Cruz» durante el último cuarto de hora.

En la Iglesia de San Juan, tendrá lugar mañana jueves, de cinco a seis, el de la Hora Santa, con exposición de S. D. M.

En la Insigne Iglesia Colegial, misa solemne todos los días a las diez menos cuarto.

Harinas y piensos

DE ALMAZÁN

Interesa a mi numerosa clientela recordar que desde 1.º de Octubre último dejé de ser dependiente de esta casa Bruno Muñoz y no debe olvidarse que desde dicho día quedó trasladado mi almacén a otro edificio de la misma calle del Ferial núm. 6. (Antiguo horno de la Sra. Anita).

Desconfiad de las personas que con evasivas maliciosas tratan de sorprender la buena fe de los clientes y amigos de esta casa.

Es de interés también para mis clientes saber que en mi almacén no se venden verduras y leche, solamente harinas y piensos de superior calidad a precios de fábrica

al contado y fiado.

No equivocarse: Almacén, Ferial núm. 6.

Ventas por menor y despacho de pan, Ferial núm. 10.

Valentin Zapatero.

De los pueblos.

VILLASAYAS

Grande fué el júbilo y alegría que reinó en todo el vecindario de esta villa el día 14 del actual, con motivo de la toma de posesión del nuevo párroco D. Venancio Garrido Alvarez.

El Ayuntamiento en pleno, acompañado del Sr. Secretario de Ayuntamiento, señores Médico, Farmacéutico y Maestro de primera enseñanza con todos los niños y niñas de la escuela y demás vecindario, salieron hasta un kilómetro de la localidad a esperar al nuevo párroco, estando al llegar el mismo al sitio donde se hallaba todo el personal los niños y niñas en dos filas, dándole en aquel momento una infinitud de vivas. Después de saludarse con todo el Ayuntamiento y vecindario, se dirigieron a la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción para tomar posesión de la misma, estando todas las calles aglomeradas de gente, habiéndole dado posesión el señor Cura de Riosalido, actuando como padrino el Sr. Cura párroco de Stenes (Guadalupe) D. Matías García, estando también presente a este acto el Sr. Cura de Puenteiglesias y otras muchas personas desconocidas de su familia y amigos.

Concluida esta ceremonia el nuevo párroco repartió cigarrillos y dinero.

Después también se dió un refresco en la plaza pública a todo el vecindario.

Y por último los mozos de esta villa, después de haber dado unas cuantas vueltas tocando las guitarras, fueron a darle la enhorabuena al nuevo párroco a su casa y con esto terminó la función, reinando en todo el día gran alegría.

Desearnos al nuevo párroco mucha felicidad y que esté muchos años al frente de esta Iglesia.

Un hijo de la villa,

BURGO DE OSMÁ

Seguen su curso normal los ejercicios de oposición a la Penitenciaría vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

El pasado lunes, 17 del actual, actuó el opositor de más edad, Canónigo de la Insigne Colegial de Soría, Licenciado don Herenegildo Igea Carnicero, disertando sobre la Distinción XII del Libro IV, del Maestro de las Sentencias; arguyendo, en primer término, el Dr. D. Blas Navasquez Areno, y en segundo, el también Dr. D. Samuel López Aldea.

El mes 18, disertó el párroco de Huerta de Rey, Licenciado D. Bernardino Arnal Campos, haciéndolo sobre la distinción XVII del citado libro IV; arguyendo el Dr. D. Dávid Florez Bueno y el Licenciado D. Pedro Soto Fernández, respectivamente, y el miércoles, 19, disertará el

Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, Licenciado D. Clemente Nájera, sobre la Distinción XXIV, del referido libro IV; arguyendo en primer término el Dr. D. Luis Requejo Domínguez, y segundo el licenciado D. Julián García de Miguel, con lo que terminarán los ejercicios llamados escolásticos, faltando a Homilias, que, si actúan dos opositores cada día, como ha sucedido otras veces, durará cinco días, de modo que antes que termine el actual mes es casi seguro que será dada la Prebenda, procurada por nosotros dar a los lectores de El Avisador el nombre del agraciado tan pronto como sea posible.

—El pasado martes por la mañana salió de esta villa para Logroño, el Capellán Castreña Dr. D. Tirso de Pablo García, después de haber pasado un mes a lado de su apreciable familia.

Que haya llevado feliz viaje.

El Corresponsal.

CALAHORRA (LOGROÑO)

Solemnes Misiones.—Organizadas por el Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo de esta Diócesis, D. Juan Plaza García, se han celebrado solemnes misiones con el objeto de avivar la fe, algo debilitada en estos tiempos del modernismo.

El día 7 de los corrientes llegaron a esta Ciudad, a las cinco de la tarde, los señores Padres Capuchinos de la residencia de Madrid, San Martín y Villarín.

Salieron a recibirlos a la entrada de la ciudad comisiones del cabildo, clero parroquial, comunidades religiosas y asociaciones católicas, presididas por nuestro cura y amadísimo Prelado.

Dirigiéronse inmediatamente en procesión a la iglesia parroquial de Santiago que es donde han tenido lugar todas sus funciones y ocupada la Sagrada Capilla por el ya mencionado Sr. Villarín, saludó a Calahorra y expuso el orden que se habían de celebrar los ejercicios de la santa misión.

Todas las mañanas, a las cinco, los Padres Capuchinos, los seminaristas y otros devotos recorrían las calles de la ciudad cantando el Santo Rosario, y dirigíanse al templo parroquial ya para celebrar la misa de misión, durante cual uno de los padres dirigía hermanitas al numeroso auditorio que se congregaba en el templo.

Los niños de todas las escuelas asistían con sus respectivos maestros, a las diez de la mañana, a las conferencias doctrinales por la tarde, a las seis y media, daba principio con el santo rosario, plática doctrinal por el P. San Martín, cánticos propios a la misión, y acto seguido ocupaba la cátedra del Espíritu Santo el P. Villarín, durante todos los días el templo atestado de fieles ávido de oír las grandezas de la Iglesia producidas con suma elocuencia por los fatigados hijos de San Francisco de Asís.

En la noche del 15 al 16 se celebró una solemne Vigilia pública por la Sección de Aradoría Nocturna, de la que es socio el Ilmo. Sr. Obispo, el cual, fiel soldado del Rey de Reyes, permaneció toda la noche a su lado, y estando abiertas las puertas del templo fueron muchas las personas que rindieron homenaje a sus Sacramentos.

A las tres y media celebró Su Ilustración el santo sacrificio de la misa y tanto ésta como en las celebradas a las seis y las ocho de la mañana se distribuyó el pan de los ángeles a muchos cientos de niños.

Y como terminación de tan



# EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA  
Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

## Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado		300.000,00
	Estatutaria		75.043,06
Reservas	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)		478.243,84
	Primas recaudadas en 1913		1.592.203,76
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		3.128.323,33
	Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido).		
	Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).		

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
usad los **CIGARRILLOS**, **PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

## GRAN ECONOMIA

Consumo 1 céntimo por hora.

### Hornillos perfeccionados Termes

PARA COMBUSTIBLE DE SERRIN  
DE VENTA EN TODAS PARTES

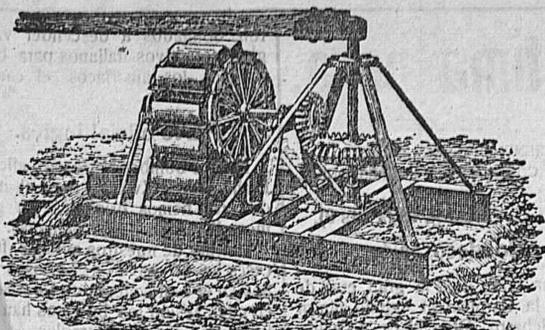
Representante en Soria: F. González, Plaza de la Leña, 12.

### Purgantes Aguas de Paracuellos de Giloca Depurativas (CALATAYUD)

Utilísimas en el **artrismo, herpetismo y escrofulismo**, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
Informes al Administrador del Baleario.



Norias movidas a brazo, fuerza animal y motor de nuevo sistema, patente por veinte años.

MEDALLA DE ORO.—PROVEEDOR DE LA REAL CASA

**L. ZORITA, VALLADOLID**

Representante: AUXIBIO GARCIA—San Juan, 2, SORIA

### MIRANDA, sastre, Valladolid

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.  
Dirección: Duque de la Victoria, número 23, Valladolid.

### Esquelas de defunción.

La inserción en este periódico de esquelas mortuorias, cuesta en 1.ª y 2.ª plana, a 3 columnas, 15 ptas.; a dos ídem, 10 ptas

### Trabajos litográficos

En la librería de Las Heras Hermanos, se facilitan toda clase de trabajos litográficos y muy especialmente **carteles y programas para fiestas y ferias**. Tenemos un extenso muestrario de cartas timbradas, facturas, efugetas y otros muchos trabajos, hechos en una de las mejores litografías de España. Consultad los precios.

Canalejas, 54, Soria.

### LA UNION



EL FENIX ESPAÑOL  
Comp.ª de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
51 años de existencia

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros contra la vida Seguros contra incendios

### Almacén de Coloniales.

Fábrica de Jabón y legía líquida DE

**Pedro Llorente.**

Estudios, 2 y 4, Soria

### TOS-CATARROS-ASMA

ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de

### PULMOGENOL

del Doctor Cuerda. Radioactivo, sedante antibacilar y reconstituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de Honor».

Caja con 24 comprimidos, 1 peseta.  
En Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes.

### CONSULTA

CLINICO-MÉDICO-QUIRÚRGICA OPERATORIA

Lic. M. Hernández de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecológica y Partos Distócicos.—Médico-oculista.

Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabineta con arreglo a los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (SORIA)

### El Asperon

Nuevo producto químico mineral para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas, etcétera, etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales y sobre todo para el enarenado de las escaleras.

Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Por cajas precios especiales.

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A **GASTO HERNANDEZ**  
Plaza de Teatinos núm. 1, Soria.

### TIENE VD. SABAÑONES

Use hoy mismo el infalible

### BÁLSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, UNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con Diploma de honor.

Frasco, 75 céntimos.

En Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes.

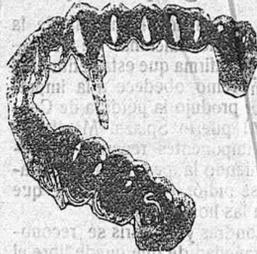
### MUY ECONÓMICOS

se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de

Las Heras Hermanos.—Soria Consultad precios.

### Gregorio C. Acebes

Graduado en la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentaduras nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

### Almanaque Bailly-Bailliere

o sea pequeña enciclopedia de la vida práctica.

Agenda de Bufete en todos los tamaños.  
Agenda culinaria.  
Agenda de bolsillo

Para el año 1916 están puestos a la venta en la librería de Las Heras Hermanos, Soria.

# LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases  
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES  
Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

## 50 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 1914

CAPITAL	Suscrito	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado		1.500.000
	Estatutaria		1.000.000
RESERVA	De riesgos en curso		1.445.810,92
			4.344.303,38
Primas recaudadas en el año 1914			
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre			19.426.627,20

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2

## EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bimensual Independiente.

### TARIFA DE PUBLICIDAD

#### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 pesetas).—A las tres columnas 15 pesetas.

#### ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOLAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2'50 ptas.

### DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 8.—Farmacia.

### Aceites de Aragón

puros, refinados

Recomendados por su calidad

para y azooleo ridad

No resultan más caras que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban Bernabé García, Esteban Benito, Manuel Domínguez, Martina Carreras y Pablo Jodra.

### SORIA

## GRAN H. LAS HERAS

Calle de la Claustrilla núm. 4, pral.

Espacioso comedor, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C.—Teléfono núm. 6.

Mozo a los trenes y coches.

Pensión completa 5 pesetas; Pensión para Estables precios convencionales.

### PARADOR

PLAZA DE LA LEÑA, NÚMERO 3.—PLANTA BAJA

Depósito de vinos, aguardientes, licores y Jarabes

DE LAS

Casas de Ramón Esteve en Calatayud y Villarroya de la Sierra

### SUCURSAL Y BAR

Plaza de la Leña núm. 4

## PARA HACER

toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación dirigirse solicitando precios y muestras.

A LAS HERAS HERMANOS  
CANALEJAS NÚM. 54.—SORIA

## Compañía Colonial Indisputable superioridad

Casa fundada en 1854

### CHOCOLATES

Cafés Solís y El Guano